

Santo Domingo, 28 de marzo del 2011.

Señores:

**ACCINISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
AGUICARGO S.A.**

Presente.-

Distinguidos Accionistas:

Me es grato poner a vuestra consideración el presente informe el cual esta encaminado dando a conocer todo lo que se ha venido haciendo en e este periodo fiscal, que pongo para su análisis y posterior aprobación.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Debo mencionar que en este periodo 2010 como en el periodo anterior no se han producido cambios de consideración, pero en los dos primeros trimestres, se puso mayor énfasis en la tramitación del permiso de operación, logrando este objetivo el 23 de junio del 2010, en el cual el CNTTTSV (Comisión Nacional de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial), organismo encargado para la emisión de este documento, con la resolución No. 012-CPO-023-2010-CNTTTSV, emitió este documento, el cual servirá para comenzar a darle movimiento a la Compañía, seguidamente se procedió a retomar las negociaciones con las empresas HIGGECO CIA LTDA., TERRAHIDRO, los cuales supieron manifestar que están gustosos utilizar nuestros servicios, y lo harían en el próximo año es decir en el 2011; también se tomo la decisión de ingresar al Sistema de Compras Publicas (INCOP) de tal manera que se procedió realizar los tramites para la obtención del RUP (Registro Único de Proveedores), por estos motivo no se ha podido realizar el cambio de Administradores, ya que eran trámites que estaban a punto de culminar, de manera que se lo hará en el año 2011, mi preocupación es también que se nos ha dicho de forma verbal , la negativa de no seguir arrendándonos las oficinas en Santo Domingo, esperando así hasta el momento recibir una comunicación por escrito por parte de el Arrendatario.

ASPECTOS LEGALES

Algo inesperado se presentó ya que sujetos no identificados procedieron a la substracción de documentación como lo indica la DENUNCIA, presentada ante el Comisario de Policía Del Cantón Quito, el 18 de septiembre del 2010, de esta manera debo informar que no se posee ningún documento de la Compañía, por esta razón se procederá a obtener los documentos por todos los medios necesarios permitidos por la ley, como también puedo indicar que parte de la documentación principal se encuentra en manos del Dr. Willam López, los cuales fueron utilizados para la constitución de la Compañía.

También se produjo la transferencia de acciones de algunos accionistas, los mismos que no tienen ningún interés con la Compañía.



ASPECTOS FINANCIEROS

Puedo señalar, que no se ha realizado ninguna clase de operación, ya que nos hemos preocupado en el aspecto Administrativo, para poder poner en funcionamiento a la Compañía, sin descuidar estar al día con los organismos de control. Vuelvo a reiterar mi preocupación, por el mismo desinterés que tienen algunos accionistas, que no se han preocupado en lo absoluto por el progreso de la Compañía, y no se han puesto al día de sus obligaciones; procedo reiterar ante la junta, el llamado de atención a los accionistas desinteresados por la Compañía. De parte de la gerencia a título personal se sigue prestando el dinero para gastos administrativos, para en el futuro ser restituidos.

ASPECTOS PRODUCTIVOS

En este aspecto, se tiene planificado comenzar en el año del 2011, ya que en este periodo se ha podido poner en orden toda la documentación.

Cumpliendo con todas las disposiciones legales y dando fiel cumplimiento a la ley y los estatutos de la Compañía me suscribo ante Ustedes Señores Accionistas.

Atentamente


Sr. Javier Guamialama
GERENTE GENERAL